Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia

Fernando Carrión y Johanna Espín, editores

Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia

FLACSO ECUADOR

ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad

QUITO Alcaldía Metropolitana

Entidades gestoras
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede Ecuador)
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)
- Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI)

FLACSO, sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito, Ecuador
Tel.: 593 2 323 8888
Fax: 593 2 323 7960
www.flacso.org.ec

ISBN:
Cuidado de la edición: Gabriela Chauvin O.
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Crearimagen
Quito, Ecuador
1.ª edición: febrero de 2009

Índice

Presentación 7

Introducción
Las cifras de la violencia:
un lenguaje colectivo en construcción 9
Fernando Carrión y Johanna Espín

Registros institucionales de información
en violencia y seguridad ciudadana

Sistemas de información en violencia y seguridad
ciudadana: fuentes y métodos 35
Rafael Espinosa

Registro de datos en temas de seguridad ciudadana:
el caso del OMSC 49
Paco García

Métodos alternativos para el registro de información

El uso de los métodos cualitativos
para comprender la violencia 73
Alfredo Santillán

Elementos para la elaboración, implementación,
monitoreo y evaluación de planes municipales
de seguridad pública: el caso de Barra Mansa, Brasil 89
Ludmila Ribeiro y Luciane Patricio

Los cuentos mediáticos del miedo 117
Omar Rincón y Germán Rey

Ojos de Águila: una primera aproximación al
sistema de video vigilancia en Quito 137
Sara Löfberg

Observatorios de Violencia y Seguridad Ciudadana

Observatorios de la Seguridad:
El caso de Barcelona 161
Jaume Curbet

Observatorios de Seguridad Ciudadana en la
Frontera Norte Ecuatoriana 179
Johanna Espín

El Observatorio Regional de Paz
Cauca, Nariño 195
Gildardo Vanegas

Las encuestas de victimización

Encuestas de victimización por muestreo:
el caso de Venezuela
Alberto Camardiel 211

¿Midiendo la inseguridad? Análisis crítico y
comparativo de las encuestas de victimización 225
Máximo Sozzo

La prevención de la (in)seguridad en Barcelona 261
Joseph Lahosa

Breve reseña de los autores 283

Las Encuestas de Victimización

Encuestas de victimización por muestreo: el caso de Venezuela

Alberto Camardiel[1]

Introducción

Las encuestas por muestreo comenzaron a utilizarse de forma sistemática para determinar la magnitud de la victimización y para establecer las características de los actos de victimización desde finales de los años sesenta. Hoy en día son ampliamente aceptadas y utilizadas en un gran número de países (ver por ejemplo Dijk y otros, 2007).

El Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO, de ahora en adelante) es una institución académica venezolana dedicada a la investigación social empírica que ha venido trabajando sobre el tema de la violencia desde 1996, cuando formó parte de un equipo iberoamericano, organizado por la Oficina Panamericana de la Salud para estudiar las conductas, actitudes y normas culturales relacionadas con la violencia en ocho ciudades latinoamericanas y Madrid. Posteriormente, en el año 2004, el LACSO realizó un estudio nacional sobre violencia urbana y Sistema Penal Venezolano y en febrero del 2007 concluyó otro estudio nacional sobre violencia interpersonal y percepción ciudadana de la inseguridad.

Dada esta experiencia investigadora de más de diez años en el área de la violencia en Venezuela, los organizadores del Seminario Internacional "Seguridad ciudadana: instrumentos para el diagnóstico y la toma de de-

1 Investigador del Laboratorio de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela, y Profesor del Área de Posgrado en Estadística y Actuariado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Camardiel, Alberto (2009). **Encuestas de victimización por muestreo: el caso de Venezuela.** En *Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia,* ed. Fernando Carrión y Johanna Espín, 211-224. Quito: Serie Foro FLACSO.

cisiones", realizado en noviembre del 2007 en Quito, solicitaron que disertáramos sobre la utilidad de las encuestas por muestreo para medir el fenómeno de la victimización. El presente artículo está basado en la presentación que hicimos en el mencionado seminario.

El artículo se organizó en cinco secciones que iniciamos con algunas definiciones necesarias. En la segunda exponemos elementos sobre la medición de la victimización mediante el uso de las encuestas por muestreo. La tercera reúne un conjunto de consideraciones generales sobre encuestas de victimización. En la cuarta sección describimos la experiencia particular del LACSO con este tipo de investigaciones cuantitativas y concluimos con algunas consideraciones finales y conclusiones.

Violencia y victimización

Cualquier repaso somero de la historia bastaría para convencernos de que la violencia siempre ha estado presente en la vida de las personas desde tiempos inmemoriales, pero no por ello deja de preocupar los altos niveles delictivos alcanzados en años recientes. Para el año 2000, la Organización Mundial de la Salud (OMS, de ahora en adelante) registraba una mortalidad estimada[2] en los estados miembros de 28,8 muertes por cada 100.000 habitantes (OMS 2003: 294-295). ¿Cuánto de esta cifra refleja un incremento del fenómeno violento y cuánto es debido a nuevos y mejores métodos de registro y medición de este grave problema social? No hay forma de saberlo, pero de cualquier manera su magnitud es considerable.

Una definición de violencia bastante general sobre la que se han construido otras un tanto más particulares es la de la OMS, a saber: "El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS: 5). Esta definición no considera los incidentes no intencionales, pero incluye el descuido, todos

2 Incluye muertes por causas intencionales: homicidios, suicidios y actos de guerra.

los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico, el suicidio y otros actos de autoagresión. Al considerar los daños psicológicos, se amplía el espectro de actos violentos considerados que no necesariamente causan lesiones o muerte, pero que pueden imponer una carga sustancial a las personas, familias y comunidades que las sufren.

En particular, la definición de violencia empleada en los estudios de LACSO es una derivación de esta que incluye explícitamente la afectación del patrimonio, a saber: "el uso o amenaza de uso de la fuerza física con la intención de afectar el patrimonio, lesionar o matar a otro(s) o a uno mismo" (Briceño-León y otros, 1997).

Ambas definiciones cubren una amplia gama de tipos de violencia y cabe nuevamente considerar una propuesta de la OMS para tipificarla. La clasificación propone distinguir básicamente entre la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. La violencia autoinfligida es la que una persona se causa a sí misma y puede manifestarse en comportamientos suicidas o autolesiones. La violencia interpersonal es la que una persona o grupo impone a otra persona u otros individuos, distinguiéndose entre la que ocurre dentro de la familia o la pareja y la que se puede ejercitar contra conocidos o extraños en la comunidad. La violencia colectiva es aquella que practican grupos más grandes como el estado, organizaciones terroristas o políticas y tropas irregulares, y que puede manifestarse en los ámbitos social, político o económico (OMS: 7). Puede añadirse más especificidad a esta tipología distinguiendo la naturaleza del acto violento en términos de violencia física, sexual, psíquica y de abandono o descuido.

La victimización se conceptúa como la acción por medio de la cual un individuo o colectivo de individuos se convierten en víctima o víctimas de un acto violento. Atribuir a la victimización lo peculiar de la violencia implica entonces que las clasificaciones previas también se aplican a los actos de victimización y, por lo tanto, trataremos con victimización autoinfligida, interpersonal y colectiva con sus divisiones particulares y en dominios de afectación patrimonial, física, sexual y psíquica.

Puesto que los estudios de victimización adoptan la perspectiva de la víctima, recaban en general información lo más completa posible sobre las características del suceso, esto es, sobre: (1) los actores tanto en calidad de

perpetradores como de víctimas, sus perfiles y sus vinculaciones, (2) los elementos asociados al espacio y al tiempo del suceso, (3) el modus operandi de los victimarios incluyendo los medios empleados; esto es, armas en caso que las hubiera, (4) las secuelas del acto de victimización tanto para las víctimas como para los victimarios y (5) el alcance del daño causado y su reparación.

Medición de la victimización mediante el uso de la encuesta por muestreo

Al considerar que la mayor parte de los países cuentan con registros oficiales sobre la actividad delictiva recogida por los cuerpos policiales y por otros organismos gubernamentales que se ocupan de tales actividades, cabe preguntarse para qué se necesitan las encuestas por muestreo de victimización (EMV, de ahora en adelante). Pero sabemos que los registros oficiales sobre victimización adolecen de múltiples fallas en la recolección, procesamiento y presentación del dato necesario para describir en forma válida y fiable el fenómeno.

En general, tales registros difícilmente garantizan la calidad del dato en términos de relevancia, oportunidad, accesibilidad y posibilidad de interpretación nítida (Brackstone, 1999: 141). Algunas razones para ello son bien conocidas: (1) muchos delitos no se reportan por miedo a la policía o porque se considera que de nada vale hacerlo, (2) no existe una preparación que estandarice el trabajo de los funcionarios que alimentan el sistema de registro, (3) en algunas situaciones son los policías los que omiten el registro de los delitos y así por el estilo. Adicionalmente, el simple conteo de delitos no basta para comprender el hecho delictivo o violento, porque ignora las características de las víctimas y de los victimarios, de sus relaciones, del lugar y momento de los hechos, de forma tal que no se tiene la información que permitiría, por ejemplo, concebir políticas de prevención útiles.

En otras ocasiones, los entes gubernamentales responsables de la captación de los datos deciden no hacerlos públicos porque de otra manera podría quedar en evidencia que la adopción de políticas de control del fenómeno delincuencial no ha resultado exitosa.

A diferencia de los registros policiales, las encuestas de victimización interrogan a la víctima cuando esto es posible y, en consecuencia, aportan información que contrasta fuertemente con la que pueden proporcionar los primeros. No sólo se logra una descripción de las características y circunstancias del acto delictivo o del conflicto violento, sino que en general se obtiene una imagen más completa de la situación delictual o violenta, al captar incidentes no reportados a la policía. Las encuestas también tienen la ventaja de utilizar procedimientos de medición estandarizados a nivel local, regional, nacional o aun supranacional.

Encuestas de victimización: consideraciones generales

Las EMV se emplean para describir de forma actualizada la problemática de la victimización de un universo específico. Su objetivo manifiesto es, por lo general, obtener datos que permitan conocer sobre los delitos de victimización ocurridos en un período determinado y estudiar las modalidades y condiciones situacionales en que sucedieron, su frecuencia, extensión y caracterización de los sujetos involucrados tanto en calidad de victimarios como de perpetradores.

Puesto que toda la población tiene posibilidad de ser victimizada sin diferencias de sexo, edad o grupo social, la única aproximación razonable al fenómeno que se estudia parece estar en el empleo de encuestas de hogares no colectivos. Estas investigaciones consideran generalmente tres unidades de análisis: (1) el incidente, (2) las personas involucradas en el acto de victimización, y (3) los hogares en los que residen las personas victimizadas.

Las EMV deben especificar tanto la cobertura horizontal, esto es, la cobertura geográfica de la investigación, como la cobertura vertical o los niveles deseados de desagregación de la información que genera la encuesta.

En este tipo de encuestas, uno o más miembros del hogar proporcionan la información de interés. En una variante, un único respondiente calificado informa sobre todos los actos de victimización sufridos por las personas que componen el hogar. En otras, un respondiente calificado

identifica los tipos de incidentes y la frecuencia con que ocurrieron y, por otro lado, las víctimas proporcionan personalmente información detallada sobre la victimización sufrida.

Dada la naturaleza de estas investigaciones, en las que se entrevista a personas que han podido ser víctimas en algún momento de su vida, hay que precisar el período para el cual se le pide al informante que recuerde sobre la ocurrencia de actos de victimización sufridos por él o por otros miembros de su hogar. Este período de tiempo se denomina de referencia y es común encontrar lapsos quinquenales, anuales y semestrales, aun cuando también se puede emplear intervalos más breves. Puesto que generalmente hay que extraer de la memoria el hecho violento, puede que el informante "acerque" más de lo debido una situación ocurrida fuera del período de referencia establecido por los investigadores[3]. Estudios empíricos han demostrado que cuanto más grave es el incidente, éste se "recuerda" más reciente.

Los objetivos, las definiciones básicas que se adoptan, las variables que se consideran para describir el fenómeno y las relaciones entre variables que se quiere estudiar, determinan en conjunto el plan de tabulaciones básicas y éste a su vez el contenido del cuestionario estadístico que se debe emplear para la recogida de datos.

Pero, lograr un reporte preciso de la victimización a nivel del hogar requiere de cuidados especiales en la elaboración del cuestionario. En un hogar pueden cohabitar miembros victimizados y no victimizados. Algunos de los victimizados pueden haberlo sido múltiples veces de un mismo delito. Al momento del incidente, las víctimas quizás no tenían la edad requerida para tomar en cuenta el incidente. Además, hay que captar los diferentes tipos de delitos en los que se puede tener interés. Todas estas consideraciones sugieren que la recolección de datos apropiados es un asunto bastante complejo de dilucidar si, por ejemplo, se pretende calcular tasas de victimización.

El tipo de muestreo de la encuesta debe ser preferiblemente probabilístico y la clase de muestreo debe aprovechar las divisiones poblacionales conocidas que hagan más eficiente y económico el proceso de recolección

3 Este fenómeno es conocido como *telescoping*.

de datos. Esto supone generalmente el uso de la estratificación y el empleo de varias etapas para la selección de unidades de muestreo con diversos niveles de conglomeración que permitan acceder al informante final. Estas previsiones posibilitan la medición y control del error de muestreo y, por lo tanto, facilitan generalización de los resultados a la población de interés.

El error total que se comete en las encuestas por muestreo está compuesto por el error de muestreo y por los errores ajenos al muestreo (Seijas, 1993: 148). El objetivo de un buen diseño de la encuesta es en el control del error total, por lo que hay que prestar atención también a las fuentes de errores ajenos al muestreo. Este tipo de error puede aparecer en todas las etapas de la investigación y, en consecuencia, conviene concebir el estudio siguiendo una perspectiva de la calidad (Groves y otros, 2004: 49). Los errores ajenos al muestreo pueden surgir tanto en los aspectos relacionados con la medición de los constructos (validez, error de medición, error de procesamiento) como en lo relacionado con la representación o descripción de los atributos poblacionales (error de cobertura, error de no respuesta y error de ajuste).

Por último cabe señalar que el tamaño de la muestra depende básicamente de la precisión con la que se quiera estimar los parámetros de interés. La estimación de tasas de victimización de prevalencia muy baja, los períodos de referencia breves y los niveles de cobertura muy detallados, requieren de tamaños muy grandes, como tendremos oportunidad de verificar más adelante.

Las encuestas de violencia y victimización del LACSO

Como ya mencionamos en la introducción del artículo, el LACSO ha realizado desde 1996 tres encuestas por muestreo de violencia en Venezuela. Todas incluyeron un módulo de victimización compuesto por con un conjunto de preguntas sobre violencia autoinfligida e interpersonal, sufrida por el informante o miembros del hogar del que forma parte el informante. En los tres estudios se excluyeron los delitos en contra de la propiedad que no implicaron un contacto directo con el victimario.

El primero de los estudios fue realizado en el Área Metropolitana de Caracas y llevó por título "Conductas, Actitudes y Normas Culturales Relacionadas con la Violencia" (ACTIVA, de ahora en adelante). Este estudio adoptó un enfoque de salud pública para abordar el tema de la violencia. Sus objetivos principales fueron (1) el análisis y la comparación entre ciudades[4] de la prevalencia de conductas agresivas verbales y físicas hacia los niños, la pareja y personas que no son miembros de la familia, y (2) la identificación de factores personales, ambientales y socioeconómicos asociados con estas conductas violentas. El modelo teórico que se adoptó para interpretar el fenómeno de la violencia está basado en el rol de la cognición y del aprendizaje social en el desarrollo y aparición de la agresión (Bandura, 1986).

El instrumento ACTIVA incluyó 15 secciones y el módulo sobre victimización reunió 15 preguntas sobre actos de violencia que pudieron haber afectado directamente al respondiente o que éste pudo haber presenciado en los últimos 12 meses. También se preguntó sobre el número de veces que ocurrió el suceso o que fue presenciado y sobre cuántas veces denunció el caso. El propósito fundamental de estas preguntas fue construir un indicador de victimización que permitiera establecer relaciones con otros indicadores obtenidos de la encuesta.

La encuesta ACTIVA era de hogares y se llevó a cabo en el Área Metropolitana de Caracas (AMC). El universo en estudio estuvo comprendido por todas las personas mayores de 18 años de edad, moradores en viviendas familiares de uso residencial permanente. Las entrevistas se realizaban cara a cara, siendo el informante la misma persona seleccionada aleatoriamente dentro del hogar. El muestreo aplicado era del tipo probabilístico en todas sus etapas. La clase de muestreo utilizada era estratificada bifásica y tetraetápica. En la primera etapa se seleccionaron segmentos censales con probabilidad proporcional al número de viviendas; en la segunda, áreas de aproximadamente 50 viviendas con probabilidad igual; en la tercera etapa, viviendas mediante selección sistemática con un arranque aleatorio, y en la última etapa, se eligió el informante de forma aleatoria

4 San Salvador, El Salvador; San José, Costa Rica; Cali, Colombia; Caracas, Venezuela; Salvador de Bahía y Río de Janeiro, Brasil; Santiago, Chile, y Madrid, España.

empleando el método de Kish. La muestra quedó conformada finalmente por 1.297 hogares después de verificados todos los procesos de edición.

Aunque no es el propósito de este artículo analizar resultados particulares, cabe mencionar que el estudio cumplió los objetivos fijados y permitió elaborar un conjunto de recomendaciones para formular políticas de atenuación de la violencia en el AMC a partir de las evidencias halladas. Por ejemplo, se encontró que las personas violentas sufrieron violencia cuando niños, que más que violencia hacia la mujer se verificó la existencia de parejas violentas, que los que se expresan violentamente no poseen habilidades de comunicación y que las conductas violentas se asocian con la creencia en normas violentas. También se constató la presencia de actitudes de aprobación de la acción violenta de grupos para realizar limpiezas sociales y de apoyo a la disposición de tomar la justicia por las propias manos, a armarse, al aumento de la severidad de las penas y al apoyo de la acción extrajudicial.

Posteriormente, en el año 2004, se realizó un estudio a nivel nacional titulado: "Violencia Urbana y Sistema Penal Venezolano", que también requirió del diseño, ejecución y proceso de una encuesta de violencia y victimización. En esta oportunidad la investigación compartió el segundo objetivo del proyecto ACTIVA, pero se apoyó sobre un modelo teórico distinto. El enfoque en ACTIVA resultaba útil para orientar intervenciones, pero presentaba limitaciones para comprender y analizar la violencia como expresión social de desigualdades y de otro orden de conflictos y determinantes. Por eso se adoptó un modelo sociológico de explicación de la violencia que confiere primacía a las condiciones sociales y psicosociales y toma en cuenta tanto el condicionante situacional como el cultural. (Briceño León, 2007: 19-21).

El módulo de victimización de la encuesta incluyó 13 preguntas que registran, además del tipo de delito, algunos aspectos de los victimarios, de la denuncia y del castigo del delito y de la satisfacción con los resultados del seguimiento policial y judicial del mismo. Los tipos de delitos investigados fueron: homicidio, robo sin agresión, robo con agresión, amenaza, violación sexual, agresión física sin robo, secuestros y lesiones.

Al informante en el hogar, que podía ser cualquier persona de 18 o más años de edad que cumpliera con las especificaciones de edad y sexo

que la cuota establecía, se le preguntaba si algún familiar había resultado asesinado o si el mismo entrevistado u otro miembro del hogar había sido objeto de algún acto violento en el último año. En caso afirmativo se le pedía que describiera las características del último evento acontecido. El modo de interpelación sobre victimizaciones adoptada en esta encuesta difirió del empleado en el proyecto ACTIVA.

En febrero de 2007 se efectuó otro estudio nacional que titulamos: "Violencia Interpersonal y Percepción Ciudadana de la Situación de Seguridad en Venezuela." Esta encuesta tuvo como uno de sus principales fines proporcionar información para el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, de ahora en adelante), establecido por el LACSO en el año 2006.

El OVV se concibió como un sistema integrado de información con la finalidad de hacer seguimiento y monitoreo sobre la situación de violencia interpersonal en Venezuela y evaluar la percepción ciudadana de la situación de seguridad en el país (Camardiel y Ávila, 2007: 109). La perspectiva asumida en el OVV para abordar la temática de la violencia es la de los derechos humanos, en particular, el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad y el derecho de acceso a la justicia. Para cumplir con sus objetivos el OVV cuenta con tres componentes de recopilación de información que emplean técnicas distintas y atienden también a fuentes diferentes. El primer componente revisa diariamente la prensa nacional y regional en la búsqueda de hechos de victimización y actuación de organismos de administración de justicia en el país. Esta información alimenta una base de datos cuya descripción se puede encontrar en Camardiel y Ávila (Ibíd.). El segundo componente está conformado por un conjunto de procedimientos que recaban información en los organismos oficiales de seguridad y derechos humanos, tanto nacionales como regionales, sobre actuaciones reportadas y denuncias realizadas. El tercer componente es una encuesta de violencia con representación nacional que incluye un módulo de victimización.

Integrar una encuesta propia de victimización en las actividades de producción de información de un observatorio de violencia ofrece la ventaja de compartir un mismo marco conceptual y teórico y, claro está, de emplear el mismo conjunto de definiciones, todo lo cual refuerza y potencia el valor de la información que aportan los distintos medios de recolección de datos.

El instrumento empleado en esta versión tuvo ocho secciones y el módulo de victimización incluyó 28 preguntas que registraron el tipo de victimización, los actores involucrados, las circunstancias en que se produjo (lugar, momento del día, día de la semana, armas utilizadas), la ayuda a la víctima, la denuncia del caso y los resultados de la denuncia.

Los informantes calificados en el hogar, nuevamente personas de 18 años o más, debían responder si alguna de las personas que habitaba la vivienda había sido víctima de homicidio, robo con o sin agresión, amenaza, violación sexual, agresión física sin robo, secuestro o lesiones en el último año. En caso de respuesta afirmativa se le preguntaba sobre las características del homicidio si lo hubo y sobre las características del delito más reciente distinto del homicidio en cualquier otro caso.

Las dos últimas encuestas compartieron el mismo tipo de diseño; ambas fueron muestras probabilísticas hasta la segunda etapa de selección a causa de restricciones presupuestarias y estratificadas trietápicas. En la tercera etapa se seleccionó una primera vivienda de forma aleatoria y a partir de allí se escogían cinco personas por manzana censal cumpliendo una cuota establecida por sexo y grupos de edad. El tamaño final de la muestra era de 1.200 hogares.

El procesamiento básico de la encuesta LACSO 2007 se puede encontrar en el Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007 (Camardiel, Ávila y Briceño León, 2007: 135-166).

Consideraciones finales y conclusiones

Las EMV recogen datos sobre acciones de victimización de parte de las víctimas y puesto que no todos los delitos se denuncian, facilitan un conocimiento sobre la actividad delictiva que no queda registrada en las fuentes oficiales.

A diferencia de los registros oficiales, las EMV ofrecen las siguientes ventajas: (1) Producen datos que proporcionan información sobre importantes aspectos de la victimización. (2) Permiten el control de sesgos y de

los componentes de error aleatorio presentes en toda operación de medición social. (3) Proporcionan datos de forma oportuna al tener control de todas las operaciones de campo y de procesamiento de datos. (4) Facilitan la interpretación comprehensiva del dato estadístico resultante, al contar con la metainformación necesaria.

Claro está, las encuestas también presentan desventajas y al respecto podríamos destacar que: (1) Están sujetas a errores de muestreo y errores ajenos al muestreo. (2) Los actos de victimización con múltiples víctimas podrían ser contados varias veces. (3) En general, no consideran a las personas en cárceles, cuarteles, hospitales, grupos de acceso difícil (i.e., poblaciones indígenas) y personas en movimiento o que no tienen hogar. (4) Se tiene evidencia de que las víctimas tienden a no reportar actos en los que el victimario es una persona conocida. (5) Los actos de victimización repetidos del mismo tipo tienden a contarse como un delito o acto violento (serie de incidentes).

Cuando uno de los objetivos de las EMV es la estimación de tasas de victimización, hay tomar en cuenta la mejor estimación disponible de la prevalencia del delito cuya magnitud se desea estimar. Resulta ilustrativo reportar el caso de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Policial realizada en el año 2006 por el Gobierno venezolano. Esta investigación por muestreo probabilístico, con un tamaño de muestra efectivo de casi 5.500 hogares, permitió estimar tasas de victimización por 100.000 habitantes empleando intervalos confidenciales de amplitud razonable para delitos con prevalencias altas como el robo y el hurto (41% y 27%, respectivamente). Pero para los delitos menos prevalentes como el secuestro, la extorsión y el homicidio, que arrojaron coeficientes de variación muy altos, la estimación por intervalo confidencial de sus tasas de victimización por 100.000 habitantes resultó excesivamente amplia y poco útil (por ejemplo, el límite inferior para la tasa de homicidios fue de 14 muertes y el superior fue de 85 muertes). La lección es importante: ni siquiera tamaños de muestra efectivos como el referido permiten la estimación de las tasas de victimización para algunos delitos con precisión satisfactoria[5].

5 Cabe mencionar que la National Crime and Victimization Survey de EUA recoge datos de unas 76.000 personas que residen en aproximadamente 42.000 hogares.

En suma, no pecaríamos de exagerados si afirmamos que las EMV son instrumentos confiables y muy útiles para la medición de la victimización, siempre y cuando se planifiquen, siguiendo los principios de la teoría del muestreo y se ejecuten de acuerdo con la mejor práctica conocida en la metodología de encuestas.

Bibliografía

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of though and action. A social cognitive theory.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Brackstone, G. (1999). "Managing Data Quality in a Statistical Agency". *Survey methodology* 25(2), diciembre, pp. 139-149.

Briceño León, Roberto (2007). "Un marco sociológico para la violencia urbana", en: Briceño León, Roberto y Olga Ávila, (Eds.) *Violencia en Venezuela*. Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007. Caracas: LACSO, pp. 11-67.

Briceño León, Roberto y otros (1997). "La cultura emergente de la violencia en Caracas". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 3 (2-3), pp. 195-214.

Camardiel, Alberto y Olga Ávila (2007). "Un marco metodológico del Observatorio Venezolano de Violencia", en: Briceño León, Roberto y Olga Ávila, (Eds.) *Violencia en Venezuela*. Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007. Caracas: LACSO, pp. 107-134.

Camardiel, Alberto; Ávilaz Olga y Roberto Briceño León (2007). "Resultados de la Encuesta Nacional de Victimización", en: Briceño León, Roberto y Olga Ávila (Eds.), *Violencia en Venezuela*. *Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007*. Caracas: LACSO, pp. 135-166.

Van Dijk, J.; Van Kesteren, J. y P. Smit (2007). *Crimianl victimisation in international perspective*. Key findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS. Amsterdam, Holanda: Tilburg University / United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) / Wetenschappelijk Onderzoeken Documentatiecentrum.

Fournier, M. y otros (1999).“Estudio multicéntrico sobre actitudes y normas culturales frente a la violencia (Proyecto ACTIVA): Metodología”, en: *Rev Panam Salud Publica / Pan Am J Public Health*, 5 (4/5), pp. 222-231.

Groves, R. y otros (2004). *Survey methodology*. Wiley Series in Survey Methodology. New Jersey: John Wiley & Sons Inc.

OMS (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica n.º 588. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Seijas, F. L. (1993). *Investigación por muestreo*. Caracas: Ediciones FACES, Universidad Central de Venezuela.